



San Isidro, 06 de febrero del 2024.
Oficio Circular-007-2024-GADPSI-JLM.

Lic. Simón Solórzano
VICEPRESIDENTE DEL GADP SAN ISIDRO

Ing. Alexandra Leones
VOCAL DEL GADP SAN ISIDRO

Sra. Carina Mera
VOCAL DEL GADP SAN ISIDRO

Ing. Stalin Rosales
VOCAL DEL GADP SAN ISIDRO

Presente. -

Yo Judy Loor Marquinez tengo el agrado de dirigirme a Usted y desearle éxitos en el desempeño de sus labores tan acertadas y a la vez para comunicarle lo siguiente:

De conformidad a lo establecido en el Art. 70 literal C), me permito convocarle a que participe en la Sesión Ordinaria del GAD Parroquial Rural de San Isidro el día 08 de febrero del 2024 en las instalaciones del GAD Parroquial de San Isidro a las 10h00 de la mañana, para tratar el siguiente orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1. *Constatación del quórum.*
2. *Instalación de sesión por parte de la Sra. Presidenta.*
3. *Aprobación del Orden del día.*
4. *Aprobación del acta anterior.*
5. *Lecturas de correspondencias.*
6. *Informe de la Sra. Presidenta.*
7. *Asuntos varios.*
8. *Clausura.*

Esperando contar con vuestra presencia me suscribo a Usted.
Fraternalmente,



Sra. Judy Loor Marquinez
PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL
RURAL SAN ISIDRO



**REGISTRO DE ASISTENCIA
SESIÓN ORDINARIA 003-2024**

Fecha: 08 de febrero del 2024



Sra. Judy Lóor Martínez
**PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL SAN ISIDRO**



Lcda. Erika Cueva Alcívar
**SECRETARIA DEL GAD
PARROQUIAL SAN ISIDRO**



Lic. Simón Solórzano López
**VICEPRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL SAN ISIDRO**



Ing. Alexandra Leones Montalván
**VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL SAN ISIDRO**



Sra. Carina Mera Vélez
**VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL SAN ISIDRO**



Ing. Stalin Rosales Vélez
**VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL SAN ISIDRO**



SO-GADPRSI-003-FEB-08-2024

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

En la parroquia San Isidro del cantón Sucre provincia de Manabí, a los ocho días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro siendo las diez horas se reúnen en las instalaciones del GAD Parroquial los Miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro.

DESARROLLO

Se procede por Secretaría a realizar la constatación del quorum de los vocales Lic. Simón Solórzano **PRESENTE**, Ing. Alexandra Leones **PRESENTE**, Sra. Carina Mera **PRESENTE**, Ing. Stalin Rosales **PRESENTE**, Sra. Judy Loor **PRESENTE**. **PUNTO 2.-** Siendo las diez horas con un minuto se da por instalada esta Sesión Ordinaria de trabajo. **PUNTO 3.-** Se procede a leer el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. **Constatación del quórum.**
2. **Instalación de sesión por parte de la Sra. Presidenta.**
3. **Aprobación del Orden del día.**
4. **Aprobación del acta anterior.**
5. **Lecturas de correspondencias.**
6. **Informe de la Sra. Presidenta.**
7. **Asuntos varios.**
8. **Clausura.**

La Ing. Alexandra Leones toma la palabra y manifiesta que desea incorporar al orden del día el punto de "Aprobación de los vocales de la junta parroquial para que la presidenta suscriba el convenio de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro del cantón Sucre para la ejecución del proyecto "formación en costura modalidad prendas de vestir como equipos deportivos para la reactivación económica local desde los grupos de atención prioritaria" mismo que es apoyado por la Presidenta Judy Loor. Se procede a leer el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. **Constatación del quórum.**
2. **Instalación de sesión por parte de la Sra. Presidenta.**
3. **Aprobación del Orden del día.**
4. **Aprobación del acta anterior.**
5. **Lecturas de correspondencias.**
6. **Informe de la Sra. Presidenta.**
7. **Asuntos varios.**
8. **Aprobación de los vocales de la junta parroquial para que la presidenta suscriba el convenio de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro del cantón Sucre para la ejecución del proyecto "formación en costura modalidad**



prendas de vestir como equipos deportivos para la reactivación económica local desde los grupos de atención prioritaria"

9. Clausura.

Se procede hacer la respectiva votación para la aprobación del orden día. Lic. Simón Solórzano **A FAVOR**, Ing. Alexandra Leones **A FAVOR**, Sra. Carina Mera **A FAVOR**, Ing. Stalin Rosales **A FAVOR**, Sra. Judy Loor **A FAVOR**. **PUNTO 4.-** Se aprueba el acta de sesión anterior. **PUNTO 5.-** Se procedió a leer varios oficios a los cuales les dieron su respectiva respuesta. Con respecto al oficio enviado por los operadores en donde solicitan pantalones y botas con punta de acero, la Presidenta Judy Loor manifestó que hay que agregar al proceso de las camisas, gorras, etc. Lo que los operadores solicitan más las botas de caucho con el logo de la institución para el personal del GADP San Isidro. Con respecto al oficio enviado por el Presidente del Agua de San Lorenzo, se designó al Lic. Simón Solórzano para que levante la información necesaria para traer a sesión la aprobación de los materiales que están solicitando. **PUNTO 6.-** La Presidenta Judy Loor toma la palabra y manifiesta que como se conoce no hay recursos disponibles, lo último que había se descontó del préstamo del BDE y lo del IESS, se van a cumplir cuatro meses de que no han enviado los recursos, con los recursos que llegaron en el mes de diciembre eran los recursos del mes de octubre, se ha mantenido reunión con la CONAGOPARE y con base en eso, si no llegan los recursos después del feriado habría que movilizarse hasta Quito para exigir los recursos. En el tema del combustible ya no hay para las maquinarias y están paralizadas, En otro tema, como se conoce que la vía a Sesme se dañó se está interviniendo de nuevo y hoy se habilito un solo carril, están observando que pasa con la vía a través de GPM. Por otro lado, ha tenido reuniones importantes en estos días, ayer se tuvo la presencia del Director Provincial del Ministerio de Agricultura y Ganadería Ing. Leopoldo Viteri, en donde hubo un conversatorio con la ciudadanía y representantes de las asociaciones, luego de eso se mantuvo una reunión interna en donde se habló de suscribir un convenio para ejecutar 3 proyectos en donde uno de ellos será un centro de asistencia técnica agropecuaria como contraparte del GADP San Isidro será una oficina y combustible para el vehículo, el MAG tendría que poner un vehículo, los técnicos que por lo menos dos veces a la semana atiendan aquí a las organizaciones campesinas y también para que estén pendientes y haya asistencia técnica en territorio, otro proyecto sería el de las escuelas de agroecología para las mujeres rurales para capacitarlas y entregarles insumos, el tercer proyecto es hacer un levantamiento de información para ver cuantas hectáreas de cultivos y ganados de manera anual en la parroquia. Por otro lado, en base a que no se tienen recursos se están haciendo gestiones el día de ayer se concretó una reunión con la representante de ONU Mujeres en donde se habló de la Casa de la Mujer para ver de qué manera se consigue recursos a través de proyectos y están prestos para colaborar con el GADP San Isidro. En otro tema, hay un proyecto importante en San Isidro ya que es la única parroquia que está participando en el concurso Premio Verde del BDE, en donde tienen que ganar hasta cuatro juntas parroquiales el presupuesto de ese premio es de trescientos ochenta mil dólares para el primer puesto y son valores no reembolsables, entonces hay unos contactos que están



elaborando el proyecto de carbono 14 y agroecología para participar. En otras gestiones que se están realizando en el tema vial a través del GPM, mañana estaría bien que asistan al evento de inauguración de trabajos ya que se va a colocar la primera piedra al puente que va a unir Río Mariano La Margarita y Río Mariano Tutumbe. **PUNTO 7.-** El Lic. Simón Solórzano toma la palabra y manifiesta que con respecto al caso que le asignaron sobre el tanque de melaza es de la Asociación de Ganaderos, que ya no existe entonces lo que se puede hacer una constancia de que se levantó el informe y que se hable con el Teniente Político Diego Canchingre para que le haga la entrega ya que pertenece al Gobierno y el GADP San Isidro le ayudaría al traslado. En la reunión entro una comitiva de la comunidad de 5 de Junio, manifestando que como en meses anteriores ya habían dialogado sobre terminar de construir la casa comunal entonces están entregando una proforma para que puedan aprobar esta entrega de material. La Presidenta Judy Loor responde que están entregando a las organizaciones sociales mientras tengan los documentos en regla, entonces para iniciar el proceso es que uno de los vocales levante un informe y en base a ese documento se hace un convenio, en donde el GDP San Isidro puede poner de contraparte mil cuatrocientos dólares, con un plazo de dos meses para que la comunidad termine la obra, pero en estos momentos la situación económica de todos los niveles de gobierno es crítica, se designa al vocal Stalin Rosales para que haga el levantamiento de la información, como dentro de la proforma no hay arena, ripio y piedra bola, el GADP San Isidro tratará de gestionar la piedra pero que los representantes tienen que gestionar ante el GADM Sucre el tema de la arena que siempre traen y el ripio si hay que comprar. El Ing. Stalin Rosales toma la palabra y consulto sobre el local que estaba utilizando la abogada Alcivar que supuestamente es un convenio que con la administración anterior, la Presidenta Judy Loor pide a secretaria recopilar la información sobre ese tema. Por otro lado, el Ing. Stalin Rosales expone la su malestar que de las cosas del GADP San Isidro, se estén prestando debido a que el día de ayer andaban solucionando el daño de la antena de los micrófonos, además el Ing. Marco Andrade está preocupado porque él es el custodio de los bienes de la institución y al prestar devuelven dañadas entonces deciden que se preste solo a instituciones y con el acta respectiva. **PUNTO 8.-** La Ing. Alexandra Leones toma la palabra y manifestó que se puede ejecutar este convenio dirigido para 50 personas de los grupos vulnerables mismo que se puede desarrollar en la casa de la mujer ubicando las máquinas de coser en ese sitio, así los participantes tendrán un espacio solo para esto por lo que se mociona que se apruebe este punto, moción que es apoyada por la Sra. Judy Loor. Se procede hacer la respectiva votación Simón Solórzano **A FAVOR**, Ing. Alexandra Leones **A FAVOR**, Sra. Carina Mera **A FAVOR**, Ing. Stalin Rosales **A FAVOR**, Sra. Judy Loor **A FAVOR**. **PUNTO 9.-** Siendo las once horas con diez minutos de la mañana se da por clausurada esta sesión de trabajo.

Realizado por:

- 1 GAD Parroquial San Isidro
- 2 gadsanisidro 2 400-015
- 3 gadsanisidro2020@gmail.com
- 4 Calle Valentín Alcivar entre Luz de América y 10 de Agosto



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE SAN ISIDRO



Lda. Erik Cueva Alcivar
**SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE SAN ISIDRO**

Aprobada por unanimidad del pleno de la Junta Parroquial de San Isidro en sesión ordinaria con fecha veinte y dos de febrero del dos mil veinte y cuatro.

Ausente.

Sra. Judy Loo Marquinez
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE SAN ISIDRO**

Lic. Simón Solórzano
**VICEPRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL DE SAN ISIDRO**

Ing. Alexandra Leones Montalván
**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE SAN ISIDRO**

Sra. Carina Mera Vélez
**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE SAN ISIDRO**

Ing. Stalin Rosales Vélez
**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE SAN ISIDRO**